



COLEGIO FUNDACIÓN COLOMBIA



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Chía, Cundinamarca 2024 – 2026

COMPONENTE ESTRATÉGICO	3
HISTORIA INSTITUCIONAL	3
HISTORIA	3
HORIZONTE INSTITUCIONAL	4
DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	4
METAS ESTRATÉGICAS	6
<i>Metas corporativas</i>	6
<i>Metas Institucionales</i>	7
POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS	7
POLÍTICAS EDUCATIVAS - RELACIÓN DEL PEI CON EL PROYECTO EDUCATIVO	8
GOBIERNO ESCOLAR	9
MANUAL DE CONVIVENCIA	10
ADMISIONES Y MATRÍCULAS	11
A. <i>Inscripción</i>	11
B. <i>Admisión</i>	12
C. <i>Matrícula</i>	14
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE	14
FORMACIÓN CORPORATIVA:	14
FORMACIÓN DE SECCIÓN	15
FORMACIÓN INSTITUCIONAL	15
COMPONENTE PEDAGÓGICO	18
DESCRIPCIÓN DEL MODELO EDUCATIVO COLSUBSIDIO.	18
PROCESOS DEL DESARROLLO (NEUROAPRENDIZAJE Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS)	22
EL AULA DE CLASE EN COHERENCIA CON EL MODELO	24
DE LA EVALUACIÓN Y EL MODELO EDUCATIVO COLSUBSIDIO	26
DEL PREESCOLAR Y SUS PROCESOS PEDAGÓGICOS.	27
SEGUIMIENTO A EGRESADOS	28
COMPONENTE DE PROYECCIÓN COMUNITARIA	29
PREVISIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS.	29
BIENESTAR ESCOLAR	30
RELACIONES INTERINSTITUCIONALES:	31
INCLUSIÓN ESCOLAR	32
PRINCIPIOS DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN	33
ESTRATEGIAS PARA LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN	34
BIBLIOGRAFÍA	35

Componente estratégico

Historia Institucional

- a) Nombre: Colegio Fundación Colombia
- b) Ubicación: Chía
- c) Dirección: Kilómetro 14 vereda Fusca Carretera Central del Norte Chía - Cundinamarca
- d) Niveles: Niveles, Ciclos y Grados: Observadores (Pre Jardín, Jardín, Transición), Aventureros (Primero, Segundo), Exploradores (Tercero, Cuarto, Quinto), Creadores (Sexto, Séptimo, Octavo), Innovadores (novenio, décimo, undécimo)
- e) Calendario: A
- f) Duración en horas de la jornada: 8 horas
- g) Cobertura: 900 estudiantes
- h) Título en media académica: Académica

Historia

El Colegio Fundación Colombia es una institución sin ánimo de lucro al servicio de la educación en nuestro país desde 1973. Pertenece al Grupo Bancolombia y tiene como único fin brindar educación de calidad a los hijos de los empleados de dicha organización.

Nuestros estudiantes reciben una formación integral en Modalidad Académica con énfasis en Finanzas y Banca.

A partir del año 2006, el colegio es administrado por la Caja Colombiana de Subsidio Familiar – Colsubsidio, bajo la coordinación general y supervisión de la Gerencia de Educación y Productividad, el Departamento de Educación y la Sección de Educación Básica y Media.

El Colegio Fundación Colombia promueve el desarrollo integral de los estudiantes, fomentando el crecimiento intelectual y la autonomía en cada uno de los miembros de la comunidad educativa. Para ello, contamos con servicios especializados y un equipo humano altamente calificado que contribuye al logro de estos objetivos.

Horizonte institucional

Política: Ofrecer un servicio educativo integral y de calidad con énfasis en educación financiera, teniendo en cuenta el enfoque pedagógico de Colsubsidio y cuyo fin es la formación de líderes comprometidos con el desarrollo.

Misión

Formar integralmente a hijos de empleados de Bancolombia como líderes comprometidos con el desarrollo sostenible de su entorno gracias al excelente equipo humano, al eficiente aprovechamiento de sus recursos y al apoyo del Banco.

Visión

Ser un colegio líder en formación integral y creación de ambientes que estimulen el gusto por el saber, para que los estudiantes asuman retos en el mundo con éxito y trascendencia.

Promesa de valor

Formar líderes comprometidos con el desarrollo sostenible.

Valores

Los valores nos proveen un marco de referencia, nos guían en la toma de decisiones y se expresan diariamente en comportamientos y actitudes observables. La Corporación ha definido los siguientes valores:

- **Compromiso social:** Transformamos positivamente la vida de las personas
- **Pasión por servir:** Creamos experiencia memorable, positiva con sentido social.
- **Integridad:** Hacemos siempre lo correcto hasta el final.
- **Excelencia:** Nos desafiamos continuamente para ser cada día mejores

Diagnóstico institucional

Es la caracterización del colegio y permite tener información relevante sobre los integrantes de la comunidad educativa e identificar necesidades específicas orientadas al diseño y desarrollo de estrategias para su atención oportuna.

Para el 2024 la caracterización se aplica a las familias y a los funcionarios del colegio, está organizada por seis categorías encontrando los siguientes resultados:

El 56% de las familias pertenecen al estrato socioeconómico 3; seguido de un 26% que pertenece al estrato 2, los anteriores son los datos con mayor significancia.

El 52% de las familias obtienen los ingresos de la remuneración económica aportada por la madre de familia; en contraste con el padre, quien representa el 42%.

El 47% de los padres de familia se encuentra entre los 20 a 40 años, seguido del 46% entre los 40 a 65 años. Con respecto a las madres de familia, el 56% se encuentra entre los 20 a 40 años y el 43% se encuentra entre 40 a 65 años.

Respecto a la conformación familiar, en el colegio Fundación Colombia, el 56% de las familias tiene una composición familiar nuclear, el 20% composición monoparental y el 11% recompuesta.

El 1% de los estudiantes cuenta con un diagnóstico emitido por un profesional externo.

El 97,53% no se identifica como parte de la comunidad LGBTIQ+, el 1,37% se identifica como parte de la comunidad LGBTIQ+, y el 1,10% no sabe si pertenece o no a la comunidad.

En cuanto a los temas con mayor dificultad para tratar como familia, las familias del colegio Fundación Colombia responden:

¿Cuáles considera que son los temas más difíciles de tratar como familia?



Las sustancias psicoactivas, emociones, afectividad y sexualidad y autoestima son los temas que refieren las familias como los más complejos de abordar en familia.

El 57% de los padres de familia a veces hacen partícipes a los hijos en la toma de decisiones y el 41% siempre tienen en cuenta a sus hijos.

El 75% de las normas y límites son acordadas por ambos padres de familia y el 23% solo por la madre de familia.

Metas estratégicas

La red de Colegios Colsubsidio y el Colegio Fundación Colombia utiliza dos niveles de planeación estratégica, aquellas que están planeadas por el nivel central para la ejecución en cuatro años y las que plantea cada rector desde sus dinámicas para la dinamización de la comunidad escolar. En este sentido, se presentan las metas desde ambas miradas:

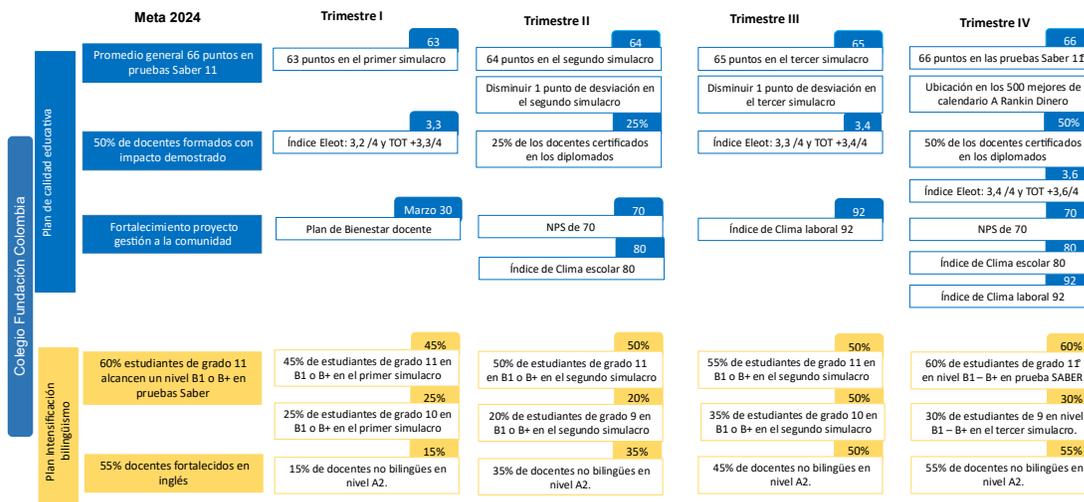
Metas corporativas

Documento Para uso compartido Público y/o Privado

Metas estratégicas

	2023	2024	2025	2026
1. Bilingüismo <ul style="list-style-type: none"> ☐ 84 docentes bilingües . ☐ Intensificación en inglés: 19%. ☐ 55% estudiantes de 11° en nivel B1 o B+ en las pruebas Saber. ☐ 55% docentes no bilingües en al menos A2. 	<ul style="list-style-type: none"> ☐ 60% estudiantes de 11° en nivel B1 o B+ en las pruebas Saber. ☐ 55% docentes No bilingües en al menos A2. 	<ul style="list-style-type: none"> ☐ 65% estudiantes de 11° en nivel B1 o B+ en las pruebas Saber. ☐ 30% docentes No bilingües en al menos B1. 	<ul style="list-style-type: none"> ☐ 70% de 11° en nivel B1 o B+ en las pruebas Saber. ☐ 30% Estudiantes Certificados en competencia bilingüe ☐ 40% docentes No bilingües en al menos B1. 	
2. Fortalecimiento y Formación Docente <ul style="list-style-type: none"> ☐ Docentes formados: 25% ☐ Sistema de evaluación del desempeño docente 	<ul style="list-style-type: none"> ☐ 50% ☐ Proyecto Semillero docente 	<ul style="list-style-type: none"> ☐ 70% ☐ Redes académicas nacionales e internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ☐ 90% ☐ 1 Grupo de investigación en ranking de MINCIENCIAS (Cat. A) 	
3. Modelo Educativo <ul style="list-style-type: none"> ☐ 64 puntos Pruebas Saber ☐ Instrumentos Cognia: Eleot +2,86 /4. ptos. ☐ Incrementar 48 docentes 	<ul style="list-style-type: none"> ☐ 66 ☐ Eleot: +3,4 /4 y TOT +3,6/4 ☐ Ajuste 45,5 horas laborales. 	<ul style="list-style-type: none"> ☐ 68 ☐ Eleot: +3,6 /4 y TOT +3,7/4 ☐ 43,5 horas laborales. 	<ul style="list-style-type: none"> ☐ 70 ☐ Eleot: +3,8 /4 y TOT +3,8/4 ☐ 42 horas laborales. 	
4. Comunidad y clima Escolar <ul style="list-style-type: none"> ☐ 90 puntos de satisfacción de padres ☐ Proyecto Alianza Familia – Escuela ☐ Validación programa de habilidades socioemocionales 	<ul style="list-style-type: none"> ☐ 70 puntos recomendación de padres ☐ 80 puntos en Clima escolar ☐ 92 puntos en Clima laboral ☐ Estructuración plan bienestar docente 	<ul style="list-style-type: none"> ☐ 75 recomendación de padres ☐ 85 Clima escolar ☐ 93 Clima laboral 	<ul style="list-style-type: none"> ☐ 80 recomendación de padres ☐ 90 Clima escolar ☐ 94 Clima laboral 	
Metas	Entre los 450 primeros colegios Calendario A	Entre los 350 primeros colegios Calendario A	Entre los 250 primeros colegios Calendario A	Entre los 150 primeros colegios Calendario A

Metas Institucionales



Políticas de administración y gestión de recursos

En el ejercicio de las políticas de administración y gestión de los recursos de los colegios Colsubsidio y el Colegio Fundación Colombia es importante que se tenga en cuenta lo siguiente:

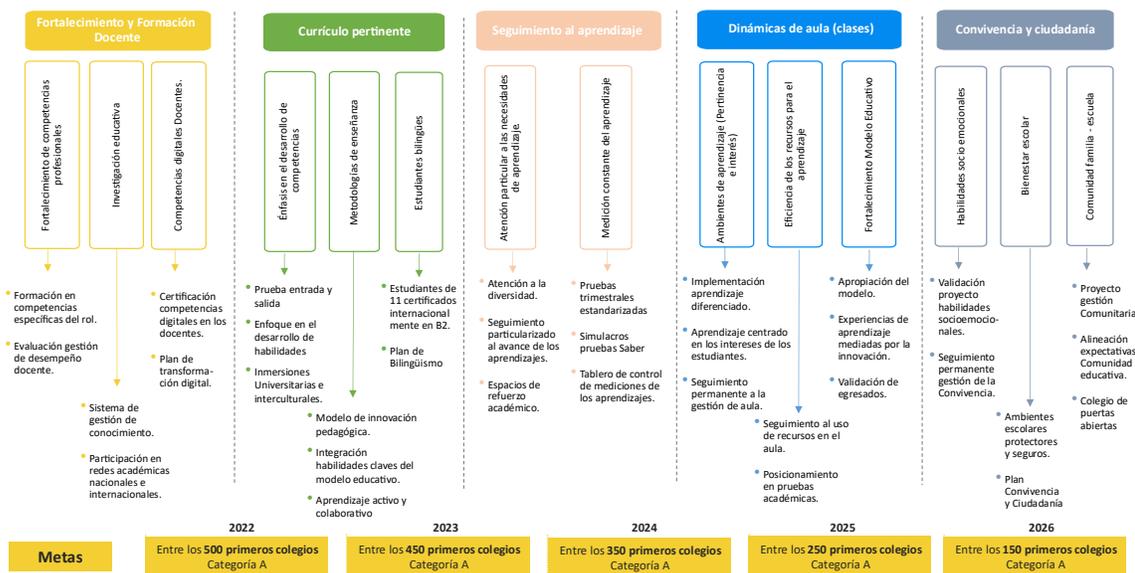
1. La asignación de tarifas se realiza acorde a los procedimientos documentados que tiene la red.
Será responsabilidad de los Líderes de recursos de cada institución garantizar la correcta y adecuada aplicación.
2. La inspección, seguimiento y actualización de los inventarios es responsabilidad de cada uno de los líderes de recursos. Los líderes transformadores de cada colegio deberán garantizar que estos se mantengan al día y debidamente actualizados.
3. Cada líder de recursos debe garantizar el adecuado uso y rotación de los materiales de enseñanza con los que cuenta el colegio, priorizando su uso antes de la adquisición de nuevos materiales.
4. El uso de espacios para otras Unidades de Servicio de Colsubsidio debe hacerse con previa autorización del Líder Transformador del colegio, quien tramitará con la jefatura de sección los debidos acuerdos para que sean oficializados.

Políticas Educativas - Relación del PEI con el Proyecto Educativo

Teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo Municipal socializado por la secretaría de Educación de Chía, el Colegio Fundación Colombia se articula a cada uno de los ejes de la siguiente manera:

- **Atención integral a la primera infancia:** Incluimos dentro de nuestros preescolares la implementación de ambientes de aprendizaje mediados desde experiencias educativas, la lúdica y el juego; poniendo en consonancia nuestra propuesta con las apuestas distritales.
- **Cierre de brechas:** Nuestro Plan de Mejoramiento de Calidad Educativa está enmarcado en el cierre de brechas sociales desde los siguientes aspectos:

Plan de Mejoramiento Calidad Educativa 2022 - 2026



En el marco misional, al igual que la Secretaría de Educación de Chía, buscamos el cierre de brechas desde el mejoramiento de resultados en pruebas SABER 11, y a su vez en el

fortalecimiento de las habilidades y competencias de los estudiantes en un segundo idioma.

- **Proyectos de vida:** Para el fortalecimiento de esta estrategia, hemos implementado las inmersiones universitarias para nuestros estudiantes de grado undécimo, así como el desarrollo de actividades conjuntas con diferentes Universidades que posibiliten a los estudiantes conocer la oferta de becas, auxilios y ayudas que se pueden dar en la Ciudad, posibilitando así un tránsito armónico entre la media y la educación terciaria o superior.

Gobierno Escolar

En el marco de la organización del gobierno escolar, la red de Colegios Colsubsidio y el Colegio Fundación Colombia tiene establecidos los siguientes órganos e instancias de participación colegiada para su gestión:

1. **Consejo Directivo:** Es la máxima instancia de participación de la Comunidad Educativa para la orientación académica, formativa y de convivencia.
2. **Consejo Académico:** Instancia de participación para la orientación pedagógica, el mantenimiento de la calidad de la educación y el logro académico.
3. **Asamblea general de padres de familia:** La Asamblea General de Padres de familia está conformada por la totalidad de padres de familia del establecimiento educativo quienes son los responsables del ejercicio de sus deberes y derechos en relación con el proceso educativo de sus hijos. Debe reunirse obligatoriamente mínimo dos veces al año por convocatoria del líder transformador del establecimiento educativo.
4. **Consejo de Padres:** Es un órgano de participación de los padres de familia del establecimiento educativo, destinado a asegurar su continua participación en el proceso educativo y a elevar los resultados de calidad del servicio.
5. **Comité Escolar de Convivencia:** El Comité Escolar de Convivencia es el encargado de la promoción, prevención y seguimiento a la convivencia escolar. Con la Ley 1620 de 201381 y el Decreto reglamentario 1965 de 201382, se tiene como propósito la formación de sujetos activos que aporten a la construcción de

una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional

6. **Asociación de Padres de Familia:** Órgano de participación con personería jurídica que tendrá representación en el Consejo Directivo, siempre y cuando reúna un número de afiliados igual o mayor a la mitad más uno de los padres de familia o acudientes de los estudiantes matriculados
7. **Comité Ambiental Escolar:** El Comité Ambiental Escolar es el órgano asesor del Gobierno Escolar en materia ambiental. Está conformado por estudiantes vigías, Gestores de aprendizajes y padres de familia, elegidos según lo acordado por el Consejo Directivo de la institución.
8. **Comité Directivo:** Es el equipo de trabajo que apoya la gestión de la Rectoría. Está conformado por el Líder transformador, los líderes de bienestar, el líder de experiencias de aprendizaje y el Líder de recursos.
9. **Consejo de Estudiantes:** Es el máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los educandos. Estará integrado por un vocero de cada uno de los grados ofrecidos por el establecimiento o establecimientos que comparten un mismo Consejo Directivo.
10. **Personero de los Estudiantes:** El personero es un estudiante de último grado encargado de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes consagrados en la Constitución Política, las leyes, los reglamentos y el Manual de Convivencia. Será elegido dentro de los treinta días calendario siguientes al de la iniciación de clases de un periodo lectivo anual. Para tal efecto el líder transformador convocará a todos los estudiantes matriculados con el fin de elegirlo con sistema de mayoría simple y mediante voto secreto.
11. **Cabildante Estudiantil:** El cabildante es un estudiante que puede ser de grado sexto a undécimo, elegido por un periodo de dos años y no podrá ocupar en simultáneo el cargo de Personero ni de Representante al Consejo Directivo.

Manual de convivencia

El Manual de Convivencia de la Red de Colegios Colsubsidio y el Colegio Fundación Colombia, responde a las directrices emanadas por la Secretaría de Educación de cada municipio y a su vez a las reglamentaciones que se emiten en el Decreto 1075 de 2015.

Para garantizar su adecuada actualización cada año se conforman mesas de trabajo con todos los estamentos de la comunidad educativa y se hace actualización de este.

Es responsabilidad de cada Líder Transformador enviar copia del Manual de Convivencia a las Direcciones Locales de Educación o Secretaría de Educación, según corresponda. En el proceso de actualización del Manual se debe tener en cuenta:

1. Revisar la actualización normativa que se tenga durante la vigencia, además de garantizar que se cumpla con todos los requisitos aplicables para la construcción del documento.
2. Garantizar la participación de padres, estudiantes, docentes, directivos y administrativos en la mesa de actualización anual.
3. Incluir los pilares de convivencia, académicos y disciplinarios, teniendo en cuenta las rutas de atención y lo establecido en la Ley 1620 de 2013.
4. Establecer los mecanismos de sanción, reconocimiento y seguimiento a las faltas, situaciones y procesos académicos que tiene establecida la institución para su funcionamiento.
5. Incluir dentro del Manual el acápite de tarifas y costos asociados a la prestación del servicio, que se encuentran debidamente aprobados.
6. Incluir las actualizaciones que existan con referencia al Sistema de Evaluación de los Estudiantes.

Admisiones y Matrículas

El proceso de admisión en el Colegio Fundación Colombia se lleva a cabo en tres fases: inscripción, admisión y matrícula, cada una de las cuales se desarrolla con el objetivo de garantizar transparencia, equidad e inclusión, garantizando el servicio a los hijos de los empleados de Bancolombia y sus filiales. A continuación, se detallan las fases y procedimientos para cada etapa.

A. Inscripción

Se da conocimiento del proceso de admisión para estudiantes nuevos a través de la página WEB del colegio

- La inscripción de los aspirantes es un proceso que requiere que el padre o madre de familia sea empleado activo del grupo Bancolombia, y que el aspirante forme parte de su grupo familiar.
- El Colegio Fundación Colombia no ofrece cupos para los grados de educación media (Décimo y Undécimo), ya que la probabilidad de retiro de un estudiante en estos grados es mínima.
- El proceso de inscripción se realiza a través de la página web oficial del Colegio Fundación Colombia (www.funcol.edu.co), siguiendo los requisitos de edad que se encuentran detallados en la web. Las fechas y procedimientos de inscripción también se comunican a través de este medio.
- La inscripción no tiene costo alguno.
- Para que un aspirante sea considerado inscrito, es necesario que haya completado el registro en la página web
- La inscripción debe realizarse en los grados en los que haya disponibilidad de cupos.

B. Admisión

El proceso de admisión para los grados de preescolar y básica es distinto y está estructurado de la siguiente manera:

- Educación Preescolar (Jardín y Transición): La admisión se realiza mediante una entrevista, la cual tiene como objetivo conocer las dinámicas familiares y el entorno en el que se desenvuelve el niño, así como poder establecer alguna condición de discapacidad o talento excepcional, para ello la familia deberá presentar los soportes respectivos, que serán analizados por el equipo directivo con el fin de establecer las acciones necesarias para el ingreso adecuado, incluyendo estrategias de adaptación particular y grupal.
- Educación Básica (Grados 1° a 9°): El proceso de admisión incluye una prueba de conocimientos y una entrevista familiar, los cuales se combinan para obtener un puntaje global del aspirante.
- La asignación de cupos para los aspirantes a otros grados (1° a 9°), no se realiza a través de sorteo, por lo tanto, el proceso está directamente relacionado con la disponibilidad de cupos en cada grado del colegio, de

tal forma que es necesario seguir el proceso de admisión, realizar examen y entrevista clasificatorios.

- Los cupos se asignan a los estudiantes con mejores resultados. Los resultados del proceso de examen y entrevista se enviarán a través del correo registrado por el padre de familia, empleado activo del Grupo Bancolombia o exfuncionario en calidad de autorización especial.
- A los aspirantes que son admitidos, se les informa mediante correo los documentos necesarios para formalizar matrícula y asignación de costos educativos por criterio de asignación salarial.

Criterios para la atención de aspirantes con discapacidad

El Colegio Fundación Colombia ha establecido protocolos especiales para la atención de aspirantes con discapacidad, de acuerdo con la normatividad vigente, garantizando el acceso equitativo a la educación, el cual se describe a continuación:

- Se considerará que un aspirante presenta una discapacidad cuando cuente con un diagnóstico o certificación médica expedida por el sector salud, así como el PIAR o informe pedagógico si proviene de una modalidad de educación inicial.
- Trastornos como el déficit de atención y la hiperactividad no se consideran discapacidad según el Decreto 1421 de 2017.
- Los aspirantes con discapacidad en educación preescolar participarán en el sorteo aleatorio en igualdad de condiciones que el resto de los aspirantes.
- Para los aspirantes con discapacidad en grados de educación básica, se garantizará la accesibilidad a la prueba de conocimientos mediante ajustes razonables. La familia deberá informar sobre la discapacidad del estudiante y proporcionar las recomendaciones terapéuticas pertinentes para la organización de una jornada especial para la prueba.
- En el caso de aspirantes con discapacidad sensorial, se aplicarán los ajustes necesarios para que el estudiante pueda presentar la prueba de forma accesible.

- Si un aspirante con discapacidad no es admitido a pesar de haberse realizado los ajustes razonables, se incluirá en una lista de espera y se le dará prelación en caso de desistimiento de matrícula en el grado correspondiente.

C. Matrícula

Una vez los estudiantes han sido admitidos, la formalización de la matrícula se realiza de manera virtual a través de la plataforma de gestión educativa. El proceso incluye la firma electrónica del contrato de prestación de servicios educativos y el pagaré. Al finalizar la firma digital de estos documentos, se genera el recibo de pago correspondiente. La matrícula quedará formalizada sólo cuando se haya realizado el pago registrado del recibo de matrícula.

Formación y capacitación docente

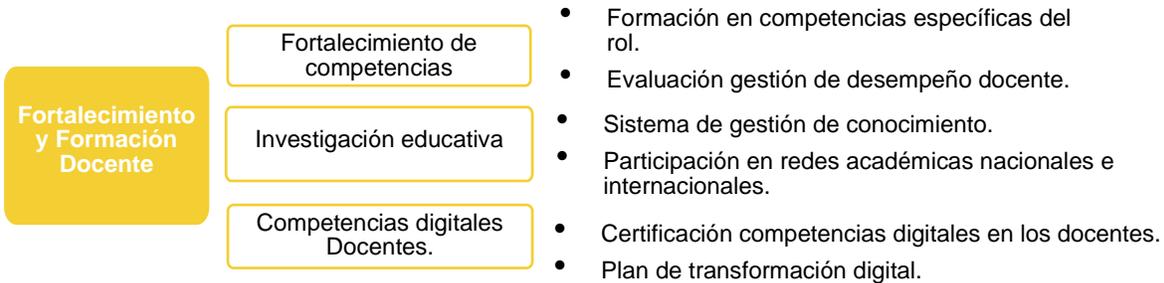
Dentro de la estructura de formación que se tiene establecida en la red de Colegios Colsubsidio, el personal participa en tres momentos de formación y capacitación, los cuales se enuncian a continuación:

Formación corporativa:

Corresponde a la formación que se da al personal en el Campus Virtual de COLSUBSIDIO y cuyos componentes son establecidos de forma directa por el área de Gestión Humana de la caja.

Formación de sección

Corresponde a los cursos, diplomados y capacitaciones que gestiona la sección de Educación Básica y Media y que dan cuenta de las líneas del plan de calidad educativa que se enuncian a continuación:



Es importante precisar que los diplomados, cursos, capacitaciones y seminarios que son gestionados por la sección, aunque se enmarcan en los pilares del plan de mejoramiento de la calidad educativa, cada año podrán variar acorde a la disponibilidad presupuestal.

Formación institucional

La formación institucional está establecida en las siguientes líneas de trabajo:

Se plantea la mejor estrategia de formación institucional basada en un enfoque integral y participativo que fomenta el desarrollo continuo de todos los docentes y administrativos en las diferentes jornadas pedagógicas establecidas a partir de:

Diagnóstico de Necesidades: Se realiza un diagnóstico inicial para identificar las necesidades específicas de formación de los diferentes grupos (docentes, personal administrativo, etc.). Esto asegura que la formación sea relevante y personalizada.

Planificación Estratégica: Se diseña un plan de formación a corto y largo plazo que esté alineado con los objetivos institucionales. Se incluyen temas como pedagogía, innovación educativa, liderazgo y gestión.

Metodologías Activas: Se implementan metodologías de enseñanza activas y participativas, como talleres, proyectos colaborativos y estudios de caso. Llevando a promover un aprendizaje significativo y aplicable.

Evaluación y Retroalimentación: Se establecen mecanismos de evaluación para medir el impacto de la formación. Se recoge retroalimentación de los participantes para ajustar y mejorar las estrategias de formación.

Cultura de Aprendizaje: Se invita a la apropiación de una cultura institucional que valore el aprendizaje y el desarrollo profesional, incentivando a los miembros a compartir sus aprendizajes y experiencias con sus colegas.

Redes de Aprendizaje: Se motiva a la creación de redes internas y externas donde los miembros puedan intercambiar ideas y buenas prácticas, fomentando la colaboración y el aprendizaje mutuo.

También, la formación institucional está establecida en las siguientes líneas de trabajo por cada uno de los ciclos y contando con el liderazgo de las diferentes gestiones:

Formación académica:

Se optimiza el ambiente del aula para fomentar un clima de aprendizaje propicio para la resolución de problemas. Es fundamental vincular el aula a ambientes de aprendizaje significativo, situados en la resolución de problemas reales, así como organizar la proxémica y generar estrategias de trabajo que promuevan el compromiso del estudiante con su propio desarrollo académico. Para lograrlo, es esencial atender a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes al formular preguntas problematizadoras que consideren los diversos contextos de los actores escolares.

Asimismo, se considera crucial la difusión y apropiación del modelo educativo Colsubsidio, tanto en la formación académica como en las experiencias, para su implementación efectiva en el aula a través de la formación en los diferentes saberes curriculares. De igual manera, se enfatiza la importancia de la apropiación del decálogo establecido para los gestores escolares.

Aspectos didácticos:

Se propone la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras para dinamizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, enfocándose en el fomento de la motivación y el compromiso estudiantil. Se sugieren las siguientes metodologías:

Aula Invertida: Invertir el modelo tradicional de enseñanza, permitiendo a los estudiantes adquirir conocimientos previos fuera del aula y dedicar el tiempo en clase a la aplicación y profundización de los mismos.

Aprendizaje Basado en Retos: Plantear desafíos significativos que requieran la aplicación de conocimientos y habilidades para su resolución, fomentando el pensamiento crítico y la colaboración.

Aprendizaje Experiencial y Salidas Pedagógicas: Proporcionar experiencias de aprendizaje prácticas y contextualizadas, mediante laboratorios, simulaciones y salidas pedagógicas, que permitan a los estudiantes conectar la teoría con la realidad.

Compromiso con el Marco Institucional

En nuestro colegio, el respeto y cumplimiento del marco institucional son pilares fundamentales de nuestra comunidad educativa. Entre ellos están:

Acatar el Manual de Convivencia: Garantizamos el conocimiento y aplicación de las normas y criterios académicos y convivenciales establecidos en nuestro manual, promoviendo un ambiente de respeto y armonía.

Respetar los Acuerdos Institucionales: Nos adherimos a los acuerdos académicos y de relacionamiento definidos por la institución, fomentando la participación activa y responsable de todos los miembros de la comunidad.

Promover la Cultura de la Legalidad: Inculcamos en nuestros estudiantes el valor del cumplimiento de las normas y el respeto por los derechos de los demás, formando ciudadanos íntegros y responsables.

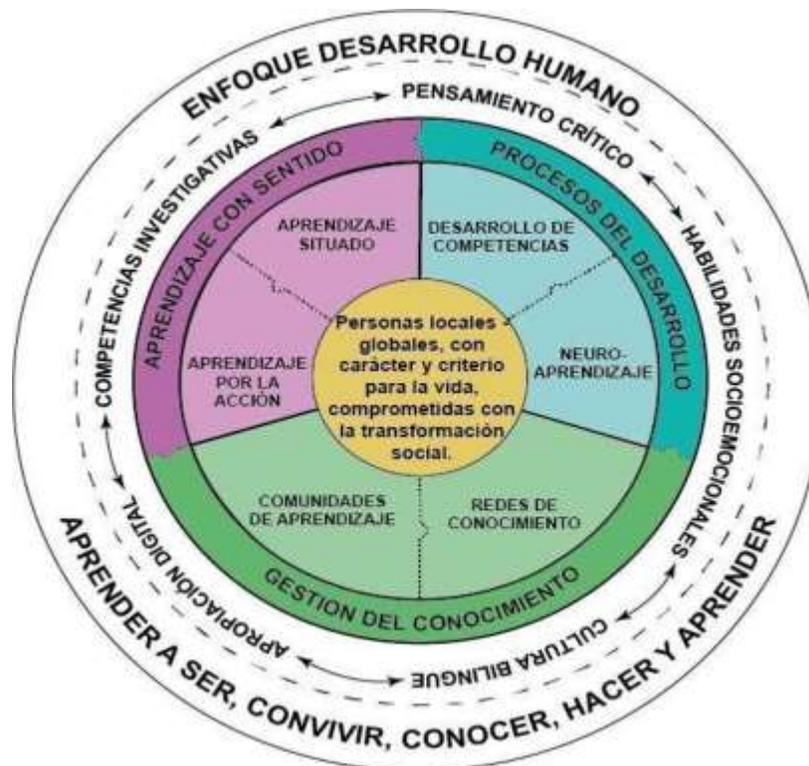
Este compromiso con el marco institucional nos permite construir un ambiente educativo seguro, ordenado y propicio para el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

Componente Pedagógico

Descripción del Modelo Educativo Colsubsidio.

En el desarrollo de nuestra propuesta académica, la red de Colegios Colsubsidio ha fundamentado un Modelo Educativo propio, el cual se fundamenta en el desarrollo de ciudadanos globales y locales, desde el enfoque del desarrollo humano. Este modelo desde el concepto base de la consolidación de procesos aplica para todo el departamento de Educación, por ende, las acciones son transversales para la educación a lo largo de la vida.

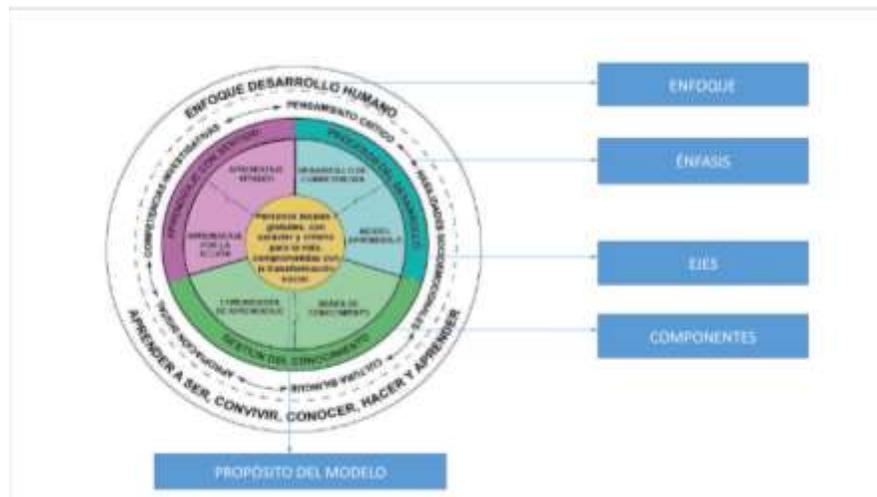
A continuación, se presenta la estructura del Modelo Educativo Colsubsidio, que aplica para la red de colegios:



En este sentido, desde la sección de Educación Básica y Media se comprende el modelo desde aspectos teóricos y epistemológicos. El Modelo Educativo de Colsubsidio se comprende como una estructura dinámica de múltiples interrelaciones cuyo propósito es

la formación de personas con carácter y criterio para la vida, que den respuestas y transforman contextos globales.

El modelo educativo comprende cuatro niveles: Enfoque, énfasis, ejes y componentes como se representa en la siguiente imagen



El enfoque de Desarrollo Humano demanda la creación de ambientes positivos de aprendizaje que potencian el desarrollo social, emocional y cognitivo de habilidades, conocimientos y destrezas en torno a necesidades e intereses que le permitan al estudiante interactuar de manera crítica, creativa y productiva en sus diferentes entornos.

En consecuencia, el Modelo Educativo Colsubsidio desarrolla desde el aprender a ser el pensamiento autónomo, crítico y determinación por sí mismo de lo que se debe hacer; a convivir, vivir juntos para participar y cooperar en la sociedad; hacer, influir dentro de nuestro entorno y aprender o conocer como apropiación de herramientas para la comprensión. Las diversas formas de construir conocimiento en el aula exigen vivir la escuela como un laboratorio de experiencias que acercan al estudiante al pensamiento disciplinar para comprender y transformar sus contextos.

Vivir el aula como espacio experiencial para el aprendizaje potencia y hace énfasis en el desarrollo de competencias transversales propias del Modelo Educativo de Colsubsidio como habilidades socioemocionales, cultura bilingüe, apropiación digital, competencias investigativas y pensamiento crítico.

La habilidad socioemocional permite la forma de conocerse a sí mismo, manejar las emociones, construir mejores relaciones con los demás, tomar decisiones responsables que sean fortalecidas desde el entorno de aprendizaje y desde la interacción entre los miembros de la comunidad educativa mediante experiencias de aprendizaje formales e informales a través de la socialización con pares y adultos, con estrategias como: aprendizaje cooperativo y disciplina consciente que garantizan la formación del carácter en los colegios de la red Colsubsidio.

En este contexto, los Colegios de Colsubsidio establecen el siguiente protocolo de clase:

1. El docente genera un ambiente apropiado para el aprendizaje (llega puntualmente, verifica el orden y aseo del aula, realiza un llamado a lista efectivo).
2. Saludo y activación (Establecer conexión con el grupo - enganche emocional y cognitivo - gimnasia cerebral pausa activa, canciones, juegos, imágenes etc., que motive positivamente al estudiante.)
3. Presente la agenda de trabajo o ruta metodológica de acuerdo con el área precisando los momentos y tiempos establecidos para su desarrollo.
4. Recoja emocionalmente al grupo y despida a sus estudiantes con una frase positiva.

La cultura bilingüe brinda herramientas y oportunidades a la Comunidad Educativa para valorar e interactuar con las culturas del mundo (interculturalidad) a partir del desarrollo de la competencia comunicativa del inglés, lo cual se implementará a partir del desarrollo del perfil docente (capacitación), la ampliación del alcance (plan de estudios), la alineación curricular y evaluativa a pruebas externas (Cambridge) y la generación de ambientes bilingües dentro y fuera del aula con la participación de todas las áreas atendiendo a las orientaciones de las pautas establecidas en el documento.

Apropiación Digital, entendida como el conocimiento e implementación responsable de las nuevas tecnologías de la información y comunicación que determinen criterios de selección, uso crítico de dispositivos y plataformas digitales que agreguen valor al desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes en los estudiantes. Se hace tangible en el aula con la implementación constante del documento de apropiación digital, la integración de herramientas digitales en las diferentes clases para la búsqueda de intereses, profundización de saberes, y producción de conocimiento.

Moreno (2005) explicado por Márquez (2014) señala que las **habilidades investigativas** se configuran a partir de la zona de desarrollo próximo. El autor de referencia enuncia las habilidades investigativas como un conjunto de habilidades de diversa naturaleza, cuyo desarrollo inicia antes de la estructuración de los comportamientos sistemáticos propios de la investigación científica en los sujetos. Dichas habilidades no se potencian o desarrollan de manera exclusiva en la realización de una investigación formal o aproximaciones a ésta, sino que en su mayoría pueden ser alcanzadas con la implementación de estrategias que impliquen experiencias para la solución de problemas en contexto. Ello significa que para el desarrollo de habilidades investigativas en la escuela no se requiere necesariamente la implementación de proyectos de investigación o proyectos de aula con la sistematicidad que demanda la educación superior.

Por ende, las habilidades investigativas en los Colegios de Colsubsidio se encaminan hacia el fortalecimiento de habilidades del estudiante para actuar con diligencia frente a circunstancias que exigen la movilización de saberes para solucionar problemas, las cuales son desarrolladas a lo largo del proceso de formación con el propósito de reconocer y transformar su entorno de manera significativa.



Por último, **el pensamiento crítico** favorece el desarrollo de destrezas en los estudiantes referidas a interpretar, analizar y evaluar como elementos mediadores para la resolución de problemas, evaluación de alternativas y toma de decisiones necesarias para actuar en sociedad; en el aula la lectura crítica de textos, la investigación guiada, la resolución de problemas, el trabajo cooperativo,

técnicas orales grupales, entre otros serán herramientas fundamentales para el ejercicio propuesto desde el aula apuntando a la formación de ciudadanos locales, globales con carácter y criterio de decisión.

Los ejes en el Modelo Educativo Colsubsidio orientan, materializan y encaminan acciones a través de procesos del desarrollo, gestión del conocimiento y aprendizaje con sentido. A continuación, se describen cada uno de los ejes con sus componentes:

Procesos del desarrollo (Neuroaprendizaje y desarrollo de competencias)

Situar el Modelo Educativo de Colsubsidio en la teoría del Neuro aprendizaje exige integrar los procesos del cerebro psicológicos, emocionales y cognitivos en función del aprendizaje mediado.

El aula de clase precisa de las siguientes estrategias de mediación en el marco del Neuro aprendizaje:

1. Establecer rutinas en el desarrollo de la clase
2. Utilizar lenguaje positivo que genere vínculo entre estudiantes y docente y con ello motive constantemente el aprendizaje.
3. Atender los aprendizajes diferenciados en el aula
4. Diseñar retos de acuerdo con la etapa de desarrollo cognitivo de los estudiantes.
5. Propiciar ambientes de aprendizaje seguros emocional, psicológica y físicamente.
6. Implementar pausas activas y gimnasia cerebral con el propósito mantener la atención de los estudiantes
7. Evaluar experiencias de aprendizaje.
8. Implementar estrategias en torno al neuroaprendizaje: Lectura silenciosa, aprendizaje cooperativo, aprendizaje kinésico, uso de organizadores gráficos, técnicas orales, pruebas escritas, entre otros.

Gestión del conocimiento (Comunidades de aprendizaje y redes de conocimiento).

Promueve el aprendizaje individual y colectivo a partir de la apropiación, intercambio, uso y sistematización del conocimiento desde grupos interdisciplinarios denominados redes

de conocimiento y grupos externos con objetivos conocidos como comunidades de aprendizaje. Se propende entonces por estrategias encaminadas al trabajo cooperativo organizados para el trabajo eficaz, uso estratégico de las TIC generando espacios de interacción y producción de nuevo conocimiento, así como la participación en eventos, concursos y actividades externas.

Aprendizaje con sentido (Aprendizaje situado y aprendizaje por la acción) Está orientado a la construcción del aprendizaje que se da a través de la participación activa, autónoma, creativa y crítica de los estudiantes, brindando herramientas para la transformación de su entorno donde el protagonista es él mismo. Desde el aula de clase se debe situar a los estudiantes en contextos conocidos o en su cotidianidad, evitando información abstracta o simplemente teórica, no nos enfocamos en procesos memorísticos. Es importante situar el pensamiento en la resolución de problemas que permitan el trabajo desde las comunidades o grupos de trabajo cooperativo en donde los estudiantes se convierten en parte activa no solo desde la adquisición sino en la creación de conocimiento. Incluye las estrategias de grupos focales (estilos de aprendizaje) que se usa al interior de las áreas evaluadas por el ICFES. En el ejercicio del aprendizaje con sentido el docente asume el rol de creador de ambientes y experiencias de aprendizaje, el estudiante es el protagonista y constructor de su propio conocimiento.

Finalmente, el propósito de la implementación del modelo se relaciona con el horizonte institucional de la Red de Colegios Colsubsidio, siendo este la formación de ciudadanos locales, globales, con carácter y criterio para la vida, comprometidos con la transformación social.

El aula de clase en coherencia con el modelo

En coherencia con el Modelo Educativo, la red de Colegios Colsubsidio y el Colegio Fundación Colombia establece unos pasos necesarios para la dinamización del aula de clase, por ende, para la consolidación de la propuesta los docentes deberán pasar sus experiencias de aprendizaje por las siguientes etapas:



De igual forma, y en coherencia con el proceso de gestión de aula, cada gestor de aprendizajes de la red de Colegios deberá garantizar que su aula cumpla con los siguientes requisitos:

10 Acciones para tener Aulas Innovadoras
GESTORES DE APRENDIZAJE

- 1. Flexibilidad en la organización del aula.**
El gestor debe ser flexible en la organización del aula, adaptándose a las necesidades de los estudiantes y a los recursos disponibles.
- 2. Desarrollo de habilidades.**
El gestor debe promover el desarrollo de habilidades en los estudiantes, fomentando el aprendizaje activo y el trabajo en equipo.
- 3. Aprendizaje en comunidad.**
El gestor debe promover el aprendizaje en comunidad, fomentando el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo.
- 4. Equilibrio en el diálogo.**
El gestor debe promover el equilibrio en el diálogo, fomentando la participación de todos los estudiantes y el respeto por las opiniones de los demás.
- 5. Guía, orientador y facilitador.**
El gestor debe actuar como guía, orientador y facilitador, promoviendo el aprendizaje activo y el trabajo en equipo.
- 6. Reto constante.**
El gestor debe promover el reto constante, fomentando el aprendizaje activo y el trabajo en equipo.
- 7. Explora nuevos horizontes.**
El gestor debe promover la exploración de nuevos horizontes, fomentando el aprendizaje activo y el trabajo en equipo.
- 8. Actividad constante.**
El gestor debe promover la actividad constante, fomentando el aprendizaje activo y el trabajo en equipo.
- 9. Foco en el saber hacer.**
El gestor debe promover el foco en el saber hacer, fomentando el aprendizaje activo y el trabajo en equipo.
- 10. Acompañamiento activo.**
El gestor debe promover el acompañamiento activo, fomentando el aprendizaje activo y el trabajo en equipo.

Finalmente, para consolidar su propuesta educativa, cada año el comité de Líderes Transformadores aprueba la intensidad horaria y el plan de estudios acorde a los procedimientos de Diseño Curricular que se tiene documentado. En la misma dinámica, el desarrollo de proyectos transversales se hará acorde a las exigencias normativas y responderá al proceso de consolidación de las estrategias curriculares que se definen en la Red de Colegios Colsubsidio.

De la evaluación y el Modelo Educativo Colsubsidio

Ahora bien, en función de la evaluación de los aprendizajes y teniendo en cuenta que el fin último del Modelo Educativo Colsubsidio se basa en el desarrollo de personas locales globales con carácter y criterio para la vida, comprometidas con la transformación social, se propone un modelo de evaluación centrado en competencias en articulación con los elementos del Modelo Colsubsidio y que dé respuesta al fortalecimiento de habilidades, destrezas, capacidades y competencias.

El Modelo de Evaluación Centrado en Competencias es una aproximación innovadora y efectiva para evaluar el desempeño y el aprendizaje de los estudiantes, se basa en la idea de que el aprendizaje no se limita solo a la adquisición de conocimientos teóricos, sino que se centra en el desarrollo de habilidades prácticas y competencias que son fundamentales para el éxito de los objetivos de aprendizaje propuestos. Al implementar este modelo, se busca evaluar y valorar las habilidades y capacidades de los estudiantes en situaciones auténticas y aplicadas, permitiéndoles demostrar su comprensión y aplicación de los conocimientos adquiridos. Además, este enfoque fomenta el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la colaboración y la creatividad; habilidades esenciales para enfrentar los desafíos del contexto. La evaluación centrada en competencias brinda a los estudiantes la oportunidad de desarrollar y demostrar su potencial en diversos ámbitos, se promueve un ambiente de aprendizaje más significativo y relevante, donde los estudiantes pueden crecer y desarrollarse como individuos competentes, con criterio y preparados para enfrentar diferentes retos de la vida.

Cuando un docente implementa una evaluación por competencias en el aula, su papel adquiere una importancia fundamental para el desarrollo y el éxito del proceso. En primer lugar, el docente debe diseñar cuidadosamente las actividades y evidencias evaluativas que permitan a los estudiantes demostrar las competencias adquiridas. Además, el docente debe guiar y orientar a los estudiantes durante el proceso de evaluación. Esto implica proporcionar retroalimentación constante y formativa, identificando los puntos fuertes y las áreas de mejora de cada estudiante en relación con las competencias evaluadas. El docente debe ser capaz de identificar las necesidades individuales de los estudiantes y adaptar su enseñanza para apoyar su progreso y desarrollo.

Asimismo, el docente debe fomentar un ambiente de colaboración y trabajo cooperativo, donde los estudiantes puedan interactuar y aprender unos de otros. Esto puede incluir actividades de coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación, donde los estudiantes reflexionen sobre su propio desempeño y el de sus compañeros, promoviendo así la autorregulación y la metacognición.

Por último, el docente debe utilizar los resultados de la evaluación por competencias para tomar decisiones informadas sobre la enseñanza y el aprendizaje. Estos resultados

deben ser utilizados como una herramienta para identificar las necesidades de los estudiantes, ajustar la planificación y diseñar estrategias de intervención pedagógica que promuevan el desarrollo integral de cada estudiante.

Cuando un docente implementa una evaluación por competencias en el aula, su papel va más allá de la simple calificación. Debe ser un facilitador del aprendizaje, un guía y un motivador que brinde las oportunidades y el apoyo necesario para que los estudiantes demuestren sus competencias y alcancen su máximo potencial.

Del preescolar y sus procesos pedagógicos.

En el marco del desarrollo de las habilidades de preescolar, la Red de Colegios Colsubsidio le apuesta a la creación de ambientes de aprendizaje para la dinamización de las dimensiones de desarrollo, en este sentido se busca que los gestores de aprendizaje del grado puedan construir actividades enfocadas en el desarrollo de habilidades y competencias para la vida y no en el desarrollo de contenidos. En este sentido los ambientes de aprendizaje estarán enfocados en:

- Escenarios intencionados que favorecen el aprendizaje.
- Mucho más que el espacio y el material.
- Lo suficientemente amplios para pensarnos todas las dimensiones.
- Lo suficientemente atractivos para que el estudiante sea el protagonista, movilizándolo el aprendizaje por la experiencia.

Nuestros ambientes de aprendizaje son:

1. Brainstorming (Lluvia de ideas)
2. World of colors (Mundo de Colores)
3. Playing and Learning (jugando y aprendiendo)
4. The art of creating (el arte de crear)
5. Reading ins my story (leer es mi cuento)

Es importante precisar que el desarrollo de la logística académica de cada uno de los ambientes será responsabilidad de cada uno de los Líderes de Experiencia de Aprendizaje en los colegios. Así mismo, los objetivos definidos para cada uno de los ambientes son los siguientes:

1. **Brainstorming:** Enfocada en el desarrollo de la habilidad investigativa del Ciclo. Busca estimular la curiosidad, la exploración del entorno, el pensamiento lógico, la resolución de problemas, la creatividad y la imaginación

2. **World of Colors:** Fomentar la autonomía, la identidad personal, la empatía, la capacidad de relacionarse con los demás y con el entorno. Favorece actividades para explorar, experimentar, colaborar.
3. **Playing and learning:** Desarrollar habilidades motoras gruesas, estimulando el pensamiento creativo, la resolución de problemas y la toma de decisiones.
4. **The Art of Creating:** Fomentar el dominio corporal, la coordinación y la motricidad fina, así como la capacidad para pensar de manera creativa a través de actividades artísticas.
5. **Reading is my Story:** Se desarrolla el plan lector, busca favorecer la expresión oral y escrita, la comprensión del lenguaje, la comunicación efectiva y el gusto por la lectura.

Seguimiento a egresados

En el marco de la estrategia de seguimiento a egresados, los colegios de la Red de Colsubsidio al cual pertenece el Colegio Fundación Colombia deberán garantizar la realización de las siguientes acciones:

1. Grupo focal de validación académica anual con los egresados de las dos promociones anteriores.
2. Reunión anual o informe de las Universidades que tengan el mayor número de los egresados de las dos promociones anteriores.
3. Actualización académica con egresados de las dos promociones anteriores.

Adicional a lo anterior, el equipo de consejería escolar de cada colegio deberá recopilar los siguientes datos:

1. Porcentaje de ingresos de egresados a universidad clasificadas con **Sapiens Research**.
2. Porcentaje de estudiantes con ingreso a la Universidad Pública.
3. Porcentaje de estudiantes con ingreso a la Universidad Privada.
4. Porcentaje de estudiantes con ingreso a la educación terciaria y de formación para el trabajo.

Toda esta información se deberá incluir en el informe de validación del diseño curricular, en aras de poder validar las acciones académicas a emprender para el mejoramiento continuo.

Componente de proyección comunitaria

Previsión y gestión de riesgos.

En el marco de la previsión y gestión de los riesgos escolares, los colegios de la Red se basan en las guías nacionales para la gestión del riesgo, los cuáles aporta al objetivo primario del desarrollo humano: el mejoramiento de la calidad de vida (PNUD, 2000). Para el cumplimiento de este objetivo se requiere de la implementación de estrategias para reducir los niveles de vulnerabilidad social, la cual está ligada a la materialización de los derechos sociales y económicos que permitan la satisfacción de necesidades básicas como empleo, educación, salud, integridad física, seguridad, protección, capacidad de organización y vivienda digna.

Dinamizar el enfoque de derechos implica aumentar las competencias y capacidades de acción de las personas, organizaciones y sociedades para tomar decisiones asociadas al desarrollo. Estas decisiones deben solucionar sus problemas y redundar en la protección y mejoramiento de la calidad de vida; parte de las decisiones tienen que ver con la reducción del riesgo y en general con los aportes que se puedan hacer desde la escuela para contribuir con la disminución de problemáticas ambientales.

Teniendo en cuenta los fines de la educación, las potencialidades del PEI y sus diferentes instrumentos de operativización como el PRAE, se trata de implementar en la escuela dos estrategias fundamentales, para dinamizar la gestión del riesgo:

- La incorporación curricular
- El plan escolar para la gestión del riesgo

Se trata de estrategias de gestión complementarias. Con la incorporación del tema del riesgo y los desastres en el currículo se favorece, como lo propone el PRAE, el análisis interdisciplinario, el logro de **objetivos** pedagógicos según el nivel de escolaridad en los diferentes campos del conocimiento, el desarrollo de competencias y capacidades cognitivas, procedimentales y actitudinales que mejoran la concientización sobre el riesgo en diferentes contextos.

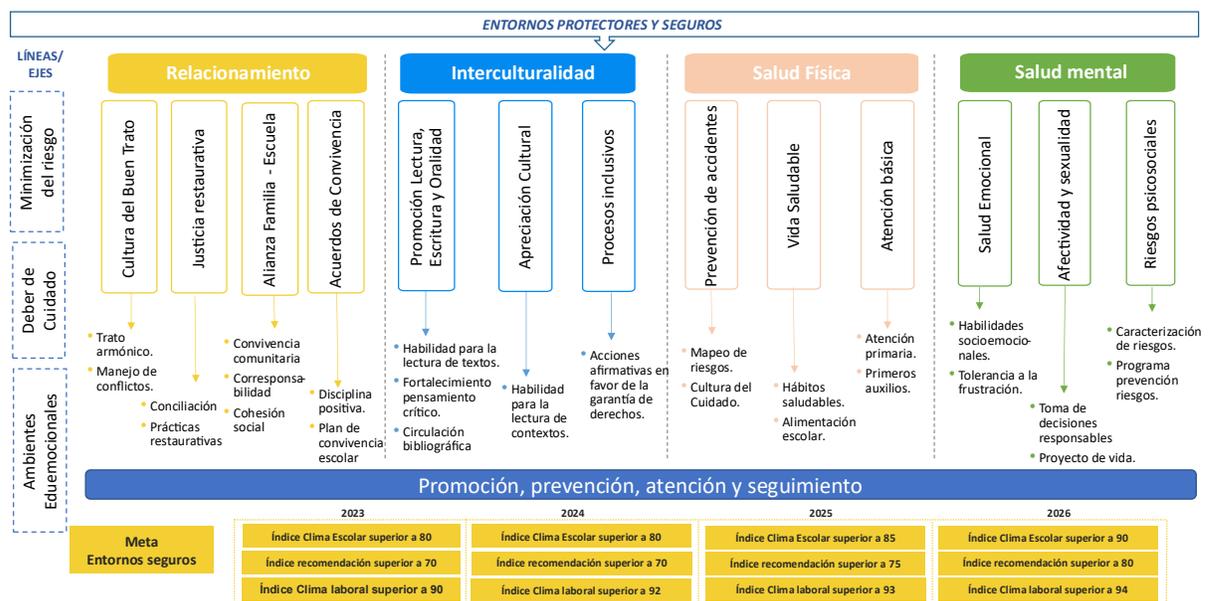
Por su parte, desde el plan escolar para la gestión del riesgo, se busca reducir el riesgo al que está expuesta la comunidad educativa; que pueden afectar su vida y su seguridad, prepararla para responder ante una emergencia y garantizar la funcionalidad de la escuela aún en condiciones de emergencia. Estos aspectos tienen que ver ampliamente con decisiones administrativas y de gestión externa de la escuela con diferentes actores.

En este sentido, la red de Colegios Colsubsidio construye sus Planes Escolares de Gestión del Riesgo basados en lo descrito anteriormente, en aras de garantizar el cuidado, el bienestar y la construcción de entornos protectores.

Bienestar Escolar

La comprensión del Bienestar Escolar en el proceso de construcción de la gestión escolar busca generar entornos protectores y seguros para los estudiantes y sus familias, a su vez posibilita la construcción de ambientes sanos para el aprendizaje. En esa dinámica de gestión lo que busca la Red de Colegios Colsubsidio es generar acciones de bienestar desde el Deber de Cuidado, la minimización del riesgo y la construcción de ambientes edumocionales.

Plan Convivencia y Ciudadanía 2022 - 2026



Cada uno de los colegios, es responsable de implementar las acciones que desde el Campo de Well Being son planeadas, a su vez con cada uno de los equipos de Convivencia, Interculturalidad, Salud Física, Salud Mental y Gestión de Comunidad implementará los planes de acción acorde al procedimiento documentado de Bienestar que se encuentra en el Sistema Institucional de Evaluación. La evaluación del campo se

hace por medio de los indicadores de Clima Escolar y Satisfacción General de Padres de Familia.

Relaciones interinstitucionales:

Con el propósito de fortalecer nuestras relaciones interinstitucionales y consolidar una comunidad educativa más sólida, hemos establecido alianzas estratégicas con los colegios de la red y del municipio de Chía. Estas alianzas fomentan el intercambio de buenas prácticas pedagógicas, el desarrollo de proyectos colaborativos y la realización de eventos académicos conjuntos, generando espacios de aprendizaje enriquecedores y experiencias significativas para nuestros estudiantes.

En el marco de la articulación con la educación superior, contamos con alianzas activas con destacadas universidades como la Universidad Central, la Universidad del Rosario, la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad ECCI y la Universidad de los Andes. A través de estas colaboraciones, nuestros estudiantes participan en programas de orientación socio-ocupacional, talleres, conferencias y actividades formativas que fortalecen su proyecto de vida y los preparan para su ingreso a la educación superior. Estas alianzas también promueven la participación conjunta en proyectos de investigación educativa y permiten la cualificación docente mediante espacios académicos de actualización y formación continua.

Asimismo, el colegio forma parte activa de la Asociación de Colegios del Norte (ACN), lo que ha permitido fortalecer los lazos con otras instituciones educativas mediante la participación en encuentros deportivos, promoviendo valores como el respeto, la disciplina y el trabajo en equipo, además de contribuir al desarrollo físico y emocional de nuestros estudiantes.

En línea con nuestro compromiso con la seguridad y el bienestar estudiantil, reconocemos la importancia de la colaboración activa con entes gubernamentales como la Dirección Local de Educación, la Fiscalía General de la Nación, la Policía Nacional y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). A través de estas relaciones interinstitucionales, se implementan programas preventivos y acciones conjuntas que abordan problemáticas como el acoso escolar, el consumo de sustancias psicoactivas y la violencia juvenil. Estas iniciativas buscan generar entornos escolares seguros, protectores y propicios para el desarrollo integral de nuestros estudiantes, en los cuales puedan alcanzar su máximo potencial académico y personal en un ambiente libre de violencia y riesgos sociales.

El objetivo es fortalecer la relación entre las familias y el Colegio para promover el desarrollo integral, el aprendizaje y el ejercicio de derechos de niñas, niños y

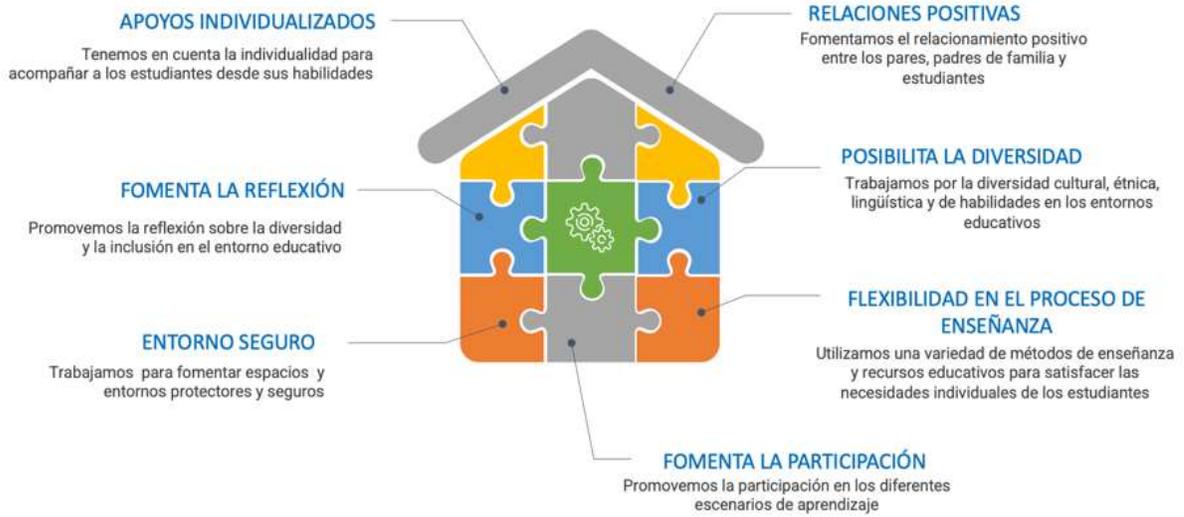
adolescentes. También busca potenciar las capacidades de las familias en el cuidado y la crianza, asegurando su **participación** en la educación, bajo el principio de corresponsabilidad.

Cumplimiento Normativo		LEY 2025 ESCUELA DE PADRES
ARTICULO	REQUISITO	ESCUELA DE PADRES
Artículo 1	Parágrafo : Alcance a Padres, madres de familia y/o cuidadores	Se activa al responsable financiero de la matrícula
Artículo 2	Obligatoriedad escuela de padre	Establecido en el Manual y en el compromiso
	Los integrantes de la comunidad educativa podrán diseñar campañas para la escuela de padres los cuales deben ser aprobación por el Consejo Directivo	Incluido en la propuesta
Artículo 3	Articulación con el Proyecto Educativo Institucional (PEI).	El PEI cuenta con el apartado de escuela de padres
Artículo 4	Firma del compromiso de participar en la escuela desde la matrícula	Firma electrónica por cada padre de familia (Febrero)
	Implementar únicamente sanciones pedagógicas. Establecer las sanciones en el Manual de Convivencia	Se incluye en el Manual de convivencia 2025
Artículo 5	Los contenidos del programa deben abordar los intereses y necesidades de padres y estudiantes.	Plataforma de cursos en la que los padres escogen el curso a desarrollar de acuerdo a sus intereses y necesidades
	Las instituciones educativas definirán y diseñarán la propuesta de estructura de la escuela de padres	Cursos virtuales y encuentros presenciales
	Deberá contar con un taller exclusivo que permita prevenir y atender la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes desde el interior de las familias	Incluido en las capacitaciones presenciales
	Identificarán articulación con el conjunto de proyectos que se trabajan en la institución.	Incluido en la propuesta
Artículo 6	Parágrafo 1: El mínimo 3 momentos de encuentro durante el año escolar.	Se realizan 4 encuentros presenciales en las asambleas de padres
Artículo 7	Parágrafo: Incluir lineamientos y sanciones de la escuela al Proyectos Educativos Institucionales (PEI), y al manual de convivencia.	Se incluye en el Manual de convivencia 2025

Inclusión escolar

En la red de Colegios Colsubsidio garantizamos ambientes inclusivos y seguros donde cada estudiante se siente respetado, valorado y apoyado en su proceso de aprendizaje y desarrollo integral, contribuyendo así al cierre de brechas sociales y a la construcción de un futuro más justo, equitativo y de igualdad para todos. Para ello en la construcción de ambientes tenemos en cuenta:

Ambientes de aprendizaje inclusivos y seguros



EQUIPO INTERDISCIPLINAR: Docente de apoyo (educador especial, docente de aula, orientador escolar,

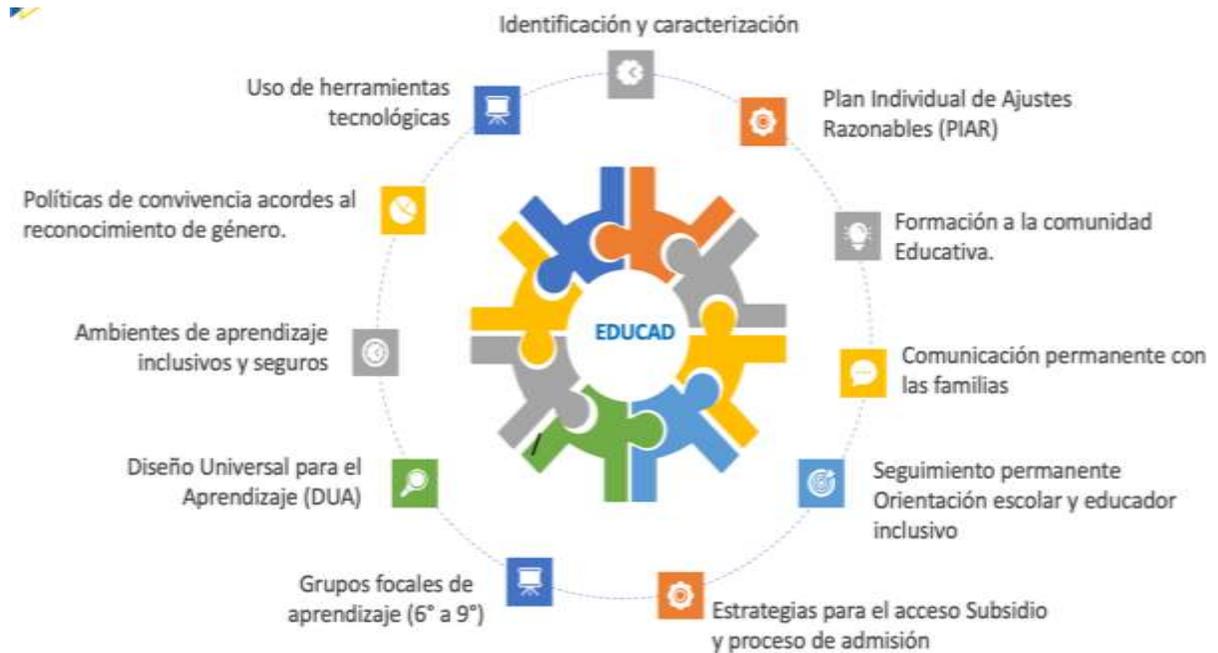
De igual manera, en aras de garantizar estos ambientes inclusivos donde todas y todos caben, y en consonancia con nuestro Modelo Educativo hemos definido una serie de principios que posibilitan acciones afirmativas para el desarrollo de ambientes sanos y seguros, dichos principios son:

Principios de Diversidad e Inclusión



Finalmente, para poder garantizar nuestra política de inclusión y equidad, y en el marco del cierre de brechas sociales, la Red de Colegios cuenta con un procedimiento documentado de Inclusión Educativa y con la Red Curricular Educad, que se encargan de documentar, alinear y facilitar los procesos en garantía con la Política mediante las siguientes estrategias:

Estrategias para la Diversidad e Inclusión



Bibliografía

Benítez Ayala, D. A. (2022). Evaluación del aprendizaje y el enfoque por competencias. Revisión de antecedentes teóricos.

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 6(6), 10402–10434.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.4136

Fernández Abia, A. I., Castro Sastre, M. de L. Á., & Martínez Pellitero, S. (2017). Aplicación de la evaluación formativa y por competencias en una práctica específica de laboratorio.

Revista infancia, educación y aprendizaje, 3(2), 169.

<https://doi.org/10.22370/ieya.2017.3.2.718>

Huerta Rosales, M., & Universidad Nacional Santiago Antunez de Mayolo. (2018). Evaluación basada en evidencias, un nuevo enfoque de evaluación por competencias.

Revista de Investigaciones de la Universidad Le Cordon Bleu, 5(1), 159–171.

<https://doi.org/10.36955/riulcb.2018v5n1.0011>

Muñoz González, L. de la C., Serván Núñez, M. J., & Soto Gómez, E. (2019). Las Competencias Docentes y el Portafolio Digital: Crear Espacios de Aprendizaje y Evaluación en la Formación Inicial del Profesorado. Un Estudio de Casos.

Revista iberoamericana de evaluación educativa, 12(2),

<https://doi.org/10.15366/iee2019.12.2.006>

Prieto García, J. R., Alarcón Rubio, D., & Fernández Portero, C. B. (2018). Aprendizaje y evaluación de competencias en el alumnado universitario de Ciencias Sociales.

Red U, 16(1), 193.

<https://doi.org/10.4995/redu.2018.8941>

(S/f). Redalyc.org. Recuperado el 16 de junio de 2023, de:

<https://www.redalyc.org/journal/356/35660262007/html/#:~:text=En%20el%20contexto%20de%20este,metodo%3B%20gicamente%20el%20proceso%20de%20evaluaci%C3%B3n.>

Assessment. (2019, July 24).

Cognia.

<https://www.cognia.org/services/assessment/>